

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-4360 *Información pública de solicitud de autorización para aprovechamiento de un caudal de 0,06 l/s con destino a usos ganaderos, del manantial Las Fuentes, en el lugar de Las Fuentes en el término municipal de Anievas.*

Expediente: A/39/11223.

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: María Antonia Aja Pérez.

Nombre del río o corriente: manantial Las Fuentes.

Caudal solicitado: 0,06 l/seg.

Punto de emplazamiento: Las Fuentes.

Término Municipal y Provincia: Anievas (Cantabria).

Destino: usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,06 l/s de agua del manantial Las Fuentes, en el lugar de Las Fuentes, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a abastecimiento de 64 cabezas de ganado bovino que se encuentran en las parcelas 67 y 30 del polígono 1.

El manantial situado en la parcela 64 del polígono 1 de Anievas brota de un abrevadero de hormigón y en el mismo se instalará una manguera de 10 m de longitud y 1 pulgada de diámetro que conducirá el agua a otro abrevadero de 3 x 0,90 x 0,46 cm.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 4 de mayo de 2017.

El secretario general,

P.D. la jefa de Servicio Técnico

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Sandra García Montes.

2017/4360

CVE-2017-4360